



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

D.^a M.^a PASTORA GARCÍA MUÑOZ, LICENCIADA EN DERECHO Y SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

CERTIFICO: Que el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento, en la sesión extraordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2008, es el que a continuación se detalla:

Dar cuenta de diversas disposiciones de interés publicadas en boletines oficiales.

No acceder a una petición de colaboración económica con cierta cofradía.

Aprobar la propuesta de la Concejalía de Salud y Consumo para celebración de determinadas actividades con motivo del día mundial del consumidor.

Aprobar la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales para la adquisición de dípticos informativos del programa Arquímedes.

Aprobar la propuesta de la Concejalía de la Biblioteca para aprobación de los gastos que ocasione la convocatoria de los premios literarios y de investigación Ntra. Sra. de las Mercedes 2008.

Aprobar determinado autorización de vado permanente.

Tomar conocimiento del escrito de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente remitiendo resolución de creación de determinado coto privado de caza.

Tomar conocimiento del contenido de determinada sentencia por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Pozoblanco en cierto juicio de Faltas.

Denegar petición de cesión de instalaciones para la celebración de determinados actos a cierta asociación.

Autorizar la instalación de un punto de información cofrade en las instalaciones del Ayuntamiento.

Aprobar relación de facturas de publicidad de la TV Local correspondientes al mes de febrero de 2008.

Conceder determinadas licencias municipales de obras.

Aprobar determinada relación de facturas informadas por la Intervención de Fondos.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, expido el presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco, a 11 de marzo de 2008.

Vº Bº
EL ALCALDE,